

Forest Protected Areas

Basic knowledge



Bienvenido al módulo sobre las Áreas protegidas, que se destina a los gestores forestales y otros interesados que quieren obtener una visión más amplia de la planificación y la gestión de espacios forestales protegidos y sus objetivos, beneficios, gobernanza, problemas, limitaciones y posibilidades. El módulo ofrece información básica y más detallada sobre la planificación y la gestión de los espacios forestales protegidos, enlaces a herramientas para contribuir a abordar los distintos aspectos de la gestión forestal en áreas protegida y casos con ejemplos reales.



Bienvenido al módulo sobre las Áreas protegidas, que se destina a los gestores forestales y otros interesados que quieren obtener una visión más amplia de la planificación y la gestión de espacios forestales protegidos y sus objetivos, beneficios, gobernanza, problemas,

limitaciones y posibilidades. El módulo ofrece información básica y más detallada sobre la planificación y la gestión de los espacios forestales protegidos, enlaces a herramientas para contribuir a abordar los distintos aspectos de la gestión forestal en áreas protegida y casos con ejemplos reales.

Si bien las áreas protegidas existen desde hace siglos, por ejemplo, en forma de reservas de caza mayor, terrenos de caza y lugares sagrados, el término "área protegida" se ha utilizado en su contexto actual sólo desde finales del siglo XIX. El primer parque natural se creó en los Estados Unidos de América en la década de 1870, mientras que el concepto moderno de área protegida se difundió a nivel mundial en el siglo XX. Las primeras áreas protegidas tuvieron objetivos algo diferentes en las distintas regiones: en América del Norte, las primeras áreas protegidas se centraron principalmente en preservar el paisaje; en África, la preocupación eran los parques destinados a la caza, y en Europa, el objetivo era proteger los territorios. El concepto de área protegida ha seguido evolucionando a medida que las normas, las actitudes y los valores han ido cambiando.

Actualmente, hay numerosos tipos de áreas protegidas cuyo nivel de protección depende de lo propicia que sea la legislación nacional. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) un área protegida se define como: "un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados". Esta definición tiene un carácter casi universal, y ha sido adoptada en los ámbitos nacional e internacional. Los espacios forestales protegidos son zonas protegidas con un porcentaje considerable de superficie boscosa.

Beneficios e importancia de los espacios forestales protegidos

Inicialmente, muchos defensores de la conservación consideraban que las personas representaban una amenaza para las áreas protegidas. Los espacios forestales protegidos eran fundamentalmente iniciativas gubernamentales, en las que los gobiernos nacionales o subnacionales se encargaban de su administración, los funcionarios públicos de su mantenimiento y gestión y se financiaban con cargo a asignaciones públicas anuales. Sin embargo, hoy en día se reconoce ampliamente que las poblaciones indígenas y las comunidades locales han desempeñado durante milenios funciones muy importantes en la conservación a través de sus prácticas tradicionales de utilización sostenible de los recursos y un respeto cultural por la naturaleza basado. Estas poblaciones y comunidades utilizan los productos forestales y los servicios ambientales de manera diversificada y brindan casos ejemplares de gestión forestal sostenible multipropósito.

A medida que ha ido aumentando el reconocimiento de la función de las poblaciones indígenas y las comunidades locales, se han desarrollado conceptos como diseño de una red de áreas protegidas, gobernanza, gestión conjunta, utilización sostenible, financiación sostenible, así como eficacia en la gestión, a fin de reflejar una visión más compleja de las áreas protegidas y una idea más precisa de los servicios ambientales que éstos ofrecen.

Los espacios forestales protegidos gestionados de manera adecuada contribuyen de manera considerable al desarrollo social y económico sostenible. Estas zonas son elementos importantes del territorio ya que proporcionan hábitat, refugio, alimentos y material genético, actúan como amortiguadores contra los desastres y brindan un suministro estable de muchos bienes y servicios ambientales. Además, se consideran fundamentales para ayudar a que las especies, las personas y los países se adapten al cambio climático. Los espacios forestales protegidos se deberán seguir manteniendo libres de intervenciones humanas no sostenibles y, por lo tanto, seguirán siendo, a lo largo del tiempo, un almacén natural de recursos genéticos forestales, bienes y servicios ambientales.

Áreas protegidas contribuye a los ODS:

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



Áreas protegidas contribuye a los ODS:

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Si bien las áreas protegidas existen desde hace siglos, por ejemplo, en forma de reservas de caza mayor, terrenos de caza y lugares sagrados, el término “área protegida” se ha utilizado en su contexto actual sólo desde finales del siglo XIX. El primer parque natural se creó en los Estados Unidos de América en la década de 1870, mientras que el concepto moderno de área protegida se difundió a nivel mundial en el siglo XX. Las primeras áreas protegidas tuvieron objetivos algo diferentes en las distintas regiones: en América del Norte, las primeras áreas protegidas se centraron principalmente en preservar el paisaje; en África, la preocupación eran los parques destinados a la caza, y en Europa, el objetivo era proteger los territorios. El concepto de área protegida ha seguido evolucionando a medida que las normas, las actitudes y los valores han ido cambiando.

Actualmente, hay numerosos tipos de áreas protegidas cuyo nivel de protección depende de lo propicia que sea la legislación nacional. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) un área protegida se define como: “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”. Esta definición tiene un carácter casi universal, y ha sido adoptada en los ámbitos nacional e internacional. Los espacios forestales protegidos son zonas protegidas con un porcentaje considerable de superficie boscosa.

Beneficios e importancia de los espacios forestales protegidos

Inicialmente, muchos defensores de la conservación consideraban que las personas representaban una amenaza para las áreas protegidas. Los espacios forestales protegidos eran fundamentalmente iniciativas gubernamentales, en las que los gobiernos nacionales o subnacionales se encargaban de su administración, los funcionarios públicos de su mantenimiento y gestión y se financiaban con cargo a asignaciones públicas anuales. Sin embargo, hoy en día se reconoce ampliamente que las poblaciones indígenas y las comunidades locales han desempeñado durante milenios funciones muy importantes en la conservación a través de sus prácticas tradicionales de utilización sostenible de los recursos y un respeto cultural por la naturaleza basado. Estas poblaciones y comunidades utilizan los productos forestales y los servicios ambientales de manera diversificada y brindan casos ejemplares de gestión forestal sostenible multipropósito.

A medida que ha ido aumentando el reconocimiento de la función de las poblaciones indígenas y las comunidades locales, se han desarrollado conceptos como diseño de una red de áreas protegidas, gobernanza, gestión conjunta, utilización sostenible, financiación sostenible, así como eficacia en la gestión, a fin de reflejar una visión más compleja de las áreas protegidas y una idea más precisa de los servicios ambientales que éstos ofrecen.

Los espacios forestales protegidos gestionados de manera adecuada contribuyen de manera considerable al desarrollo social y económico sostenible. Estas zonas son elementos importantes del territorio ya que proporcionan hábitat, refugio, alimentos y material genético, actúan como amortiguadores contra los desastres y brindan un suministro estable de muchos bienes y servicios ambientales. Además, se consideran fundamentales para ayudar a que las especies, las personas y los países se adapten al cambio climático. Los espacios forestales protegidos se deberán seguir manteniendo libres de intervenciones humanas no sostenibles y, por lo tanto, seguirán siendo, a lo largo del tiempo, un almacén natural de recursos genéticos forestales, bienes y servicios ambientales.

In more depth

Planificación y gestión de áreas protegidas como un componente fundamental de la gestión forestal sostenible

Si bien muchos de las primeras áreas protegidas se crearon en condiciones especiales, los países consideran cada vez más útil diseñar sistemas o redes de áreas protegidas que abarquen una gama completa de ecosistemas y fenómenos naturales extraordinarios de un país, e impliquen una cooperación transnacional para la protección de ecosistemas compartidos por varios países. La planificación de un sistema de áreas protegidas debe determinar los diversos objetivos de las superficies protegidas y debe tratar de alcanzarlos de una manera equilibrada a lo largo de todo el sistema. Dicho sistema incluirá muestras representativas de regiones ecológicas y territorios naturales, puntos de biodiversidad críticos y rarezas, así como hábitats para poblaciones viables de especies raras, amenazadas y claves. Un plan de un sistema de áreas protegidas debe presentar el modo en que se puede establecer un sistema nacional viable de áreas protegidas.

En el plan de gestión de un área protegida se especificarán el alcance y los objetivos que se han de alcanzar en dicha zona. La planificación es un elemento esencial y, en algunos países, constituye también un requisito legal para orientar la gestión adecuada de las áreas protegidas.

La elaboración de un plan de gestión de un área protegida consta normalmente de las cuatro fases siguientes:

1. la formulación de una declaración clara y concisa de objetivos;
2. el desarrollo de planes de acción para alcanzar dichos objetivos, incluidos los análisis de las amenazas que podrían obstaculizar su logro;
3. el seguimiento sistemático y la medición de los progresos y logros, y
4. la adopción de las medidas necesarias para lograr los resultados previstos.

Los objetivos de gestión y las normas que hay que aplicar pueden establecerse en la legislación, las políticas, los reglamentos u otros requisitos de la institución responsable. La UICN ha definido seis categorías de gestión para clasificar las áreas protegidas de conformidad con sus objetivos, con el fin de obtener una coherencia internacional al comparar las áreas protegidas. Las categorías comportan una gradación de la intervención del ser humano, aunque en todos los casos han de ser coherentes con los objetivos de conservación y sostenibilidad. Si bien cada una de las seis categorías de áreas protegidas cuenta con una variedad diferente de opciones de gestión, todas ellas requieren una planificación adecuada

Hoy en día, los encargados de formular políticas y de planificar las áreas protegidas están de acuerdo en que, además de conservar la diversidad biológica y cultural, dichos espacios cumplen otras funciones muy importantes. Por consiguiente, muchas áreas protegidas tienen múltiples objetivos, y es fundamental tener en cuenta las diversas necesidades sociales, valores y estructuras institucionales, así como las opiniones (posiblemente en conflicto) de todas las partes interesadas. Todas estas cuestiones pueden convertir la elaboración de un plan de gestión en una tarea compleja y difícil.

Hasta hace poco, los técnicos se encargaban de la planificación de la gestión de las áreas protegidas sin consultar ampliamente con las partes interesadas o sin prestar la debida consideración a sus problemas. Dada la amplia variedad de objetivos importantes que se reconocen ahora a las áreas protegidas, y la frecuente falta de consenso entre las partes interesadas en torno a ellos, pocas personas hoy en día consideran que un simple enfoque de planificación técnica sea suficiente. La mayor parte de las instituciones nacionales y subnacionales relacionadas con las áreas protegidas reconocen que la inclusión de todas las partes interesadas ?especialmente de las poblaciones indígenas, las comunidades locales y los grupos de usuarios tradicionales? en el proceso de planificación de la gestión es esencial que siempre haya un consenso sobre la aplicación de dicho plan y participen en ella.

Planificación y gestión de áreas protegidas como un componente fundamental de la gestión forestal sostenible

Si bien muchos de las primeras áreas protegidas se crearon en condiciones especiales, los países consideran cada vez más útil diseñar sistemas o redes de áreas protegidas que abarquen una gama completa de ecosistemas y fenómenos naturales extraordinarios de un país, e impliquen una cooperación transnacional para la protección de ecosistemas compartidos por varios países. La planificación de un sistema de áreas protegidas debe determinar los diversos objetivos de las superficies protegidas y debe tratar de alcanzarlos de una manera equilibrada a lo largo de todo el sistema. Dicho sistema incluirá muestras representativas de regiones ecológicas y territorios naturales, puntos de biodiversidad críticos y rarezas, así como hábitats para poblaciones viables de especies raras, amenazadas y claves. Un plan de un sistema de áreas protegidas debe presentar el modo en que se puede establecer un sistema nacional viable de áreas protegidas.

En el plan de gestión de un área protegida se especificarán el alcance y los objetivos que se han de alcanzar en dicha zona. La

planificación es un elemento esencial y, en algunos países, constituye también un requisito legal para orientar la gestión adecuada de las áreas protegidas.

La elaboración de un plan de gestión de un área protegida consta normalmente de las cuatro fases siguientes:

1. la formulación de una declaración clara y concisa de objetivos;
2. el desarrollo de planes de acción para alcanzar dichos objetivos, incluidos los análisis de las amenazas que podrían obstaculizar su logro;
3. el seguimiento sistemático y la medición de los progresos y logros, y
4. la adopción de las medidas necesarias para lograr los resultados previstos.

Los objetivos de gestión y las normas que hay que aplicar pueden establecerse en la legislación, las políticas, los reglamentos u otros requisitos de la institución responsable. La UICN ha definido seis categorías de gestión para clasificar las áreas protegidas de conformidad con sus objetivos, con el fin de obtener una coherencia internacional al comparar las áreas protegidas. Las categorías comportan una gradación de la intervención del ser humano, aunque en todos los casos han de ser coherentes con los objetivos de conservación y sostenibilidad. Si bien cada una de las seis categorías de áreas protegidas cuenta con una variedad diferente de opciones de gestión, todas ellas requieren una planificación adecuada

Hoy en día, los encargados de formular políticas y de planificar las áreas protegidas están de acuerdo en que, además de conservar la diversidad biológica y cultural, dichos espacios cumplen otras funciones muy importantes. Por consiguiente, muchas áreas protegidas tienen múltiples objetivos, y es fundamental tener en cuenta las diversas necesidades sociales, valores y estructuras institucionales, así como las opiniones (posiblemente en conflicto) de todas las partes interesadas. Todas estas cuestiones pueden convertir la elaboración de un plan de gestión en una tarea compleja y difícil.

Hasta hace poco, los técnicos se encargaban de la planificación de la gestión de las áreas protegidas sin consultar ampliamente con las partes interesadas o sin prestar la debida consideración a sus problemas. Dada la amplia variedad de objetivos importantes que se reconocen ahora a las áreas protegidas, y la frecuente falta de consenso entre las partes interesadas en torno a ellos, pocas personas hoy en día consideran que un simple enfoque de planificación técnica sea suficiente. La mayor parte de las instituciones nacionales y subnacionales relacionadas con las áreas protegidas reconocen que la inclusión de todas las partes interesadas ?especialmente de las poblaciones indígenas, las comunidades locales y los grupos de usuarios tradicionales? en el proceso de planificación de la gestión es esencial que siempre haya un consenso sobre la aplicación de dicho plan y participen en ella.

Categorías de gestión de áreas protegidas y su relación con la gestión forestal sostenible

Los diferentes países y regiones tienen distintas maneras de identificar y designar las áreas protegidas y, como consecuencia, hay muchos tipos diferentes. Varios organismos internacionales y numerosos gobiernos nacionales reconocen la tipología de las áreas protegidas de la UICN como la norma mundial para definir las, y algunos países la han incorporado en sus leyes. Las categorías son las siguientes:

- Categoría Reserva natural estricta: gestionada principalmente con fines científicos;
- Categoría Ib Área natural silvestre: gestionada principalmente con fines de protección de la naturaleza;
- Categoría II Parque nacional: gestionada principalmente con fines de protección del ecosistema y de recreación;
- Categoría III Monumento o característica natural: gestionada principalmente para la conservación de características naturales específicas;
- Categoría IV Áreas de gestión de hábitats/especies: gestionada principalmente para la conservación a través de prácticas de gestión;
- Categoría V Paisaje terrestre/marino protegido: gestionada principalmente para la conservación del paisaje terrestre o marino y para la recreación, y
- Categoría VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales: gestionada principalmente para el uso sostenible de los ecosistemas naturales.

La gestión forestal sostenible es compatible con los objetivos de las superficies protegidas de varias de estas categorías, particularmente las categorías V y VI. En todas las categorías, las comunidades locales participarán en las actividades de gestión y serán coherentes con la conservación de la biodiversidad.

Gobernanza de espacios forestales protegidos con fines múltiples y diversos acuerdos de gestión

Una buena gobernanza de las áreas protegidas es esencial para que la gestión sea eficaz y se alcancen los objetivos; suele ser fundamental para prevenir o gestionar conflictos sociales y generar y mantener apoyo público. En los últimos años, la mayor parte de las instituciones relacionadas con las áreas protegidas y la gestión forestal han tomado conciencia de la importancia de reconocer los

derechos de las poblaciones indígenas y las comunidades locales, y de compartir los costos y los beneficios pertinentes derivados de las áreas protegidas.

Este reconocimiento ha dado lugar al desarrollo de varios modelos de gobernanza para la gestión de los espacios forestales protegidos. Dichos modelos tienen en cuenta la necesidad de integrar las áreas protegidas en un marco de conservación más amplio, la posibilidad de incrementar la capacidad de gestión a través de asociaciones, y la designación, en los territorios, de una red de áreas protegidas con regímenes y objetivos de gestión diferentes. El Programa de Trabajo sobre Áreas protegidas del Convenio sobre la Diversidad Biológica pone de relieve que las áreas protegidas son un componente esencial de las estrategias de conservación y que deben integrarse en el territorio más amplio y en los problemas de la sociedad para que tengan éxito a largo plazo.

En la gestión de las áreas protegidas, entre ellos los bosques, participa una amplia variedad de titulares de derechos y partes interesadas, como los organismos y los ministerios gubernamentales en varios niveles, las autoridades elegidas y tradicionales, las poblaciones indígenas y las comunidades locales, las empresas y corporaciones, los individuos privados y los fondos sin ánimo de lucro, organismos internacionales, organizaciones profesionales, organizaciones religiosas y educativas, autoridades militares y funcionarios y partidos políticos. En el Congreso Mundial de Parques de 2003 se identificaron cuatro tipos principales de gobernanza de áreas protegidas, a saber: áreas protegidas gestionadas por los gobiernos (gobernanza estatal); áreas protegidas gestionadas conjuntamente (gobernanza compartida); áreas protegidas privadas (gobernanza privada) y espacios conservados comunitarios (gobernanza comunitaria).

La experiencia ha demostrado que los principales factores para lograr una gestión adecuada de las áreas protegidas bien gestionadas son: personal capacitado, instituciones sólidas, apoyo político seguro, un marco jurídico apropiado y su cumplimiento, la participación de las comunidades locales en la planificación y la implementación de la gestión, la coordinación entre las organizaciones encargadas de la gestión, planes amplios de ordenación territorial, límites bien definidos y financiación adecuada.

Desafíos que plantean las áreas protegidas en relación con la puesta en práctica de la gestión forestal sostenible

Los espacios forestales protegidos se enfrentan a numerosos desafíos que amenazan el logro de sus objetivos de gestión. Incluso cuando hay un sistema de gestión, los espacios forestales protegidos pueden verse amenazados por la caza ilegal de fauna silvestre, la pesca furtiva, la extracción ilegal de productos forestales como madera para construcción, la deforestación y las minas ilegales, las ocupaciones de tierras, la sobreexplotación por los turistas y la construcción de infraestructuras, como caminos y presas. A veces, la oposición local a las áreas protegidas contribuye a su degradación; en otros casos, los mismos gobiernos han perjudicado áreas protegidas permitiendo que se lleven a cabo actividades extractivas.

Muchos espacios forestales protegidos carecen de una financiación sostenible, de una gestión eficaz y del apoyo o la participación de las poblaciones locales e indígenas, o de los propios técnicos de las áreas protegidas. Además, puede haber normas y derechos sobre la tenencia y el uso de los recursos naturales de las áreas protegidas, y el acceso a ellos, discrepantes. El mantenimiento de un equilibrio entre las medidas de conservación y el uso consuetudinario es un continuo desafío en muchos espacios forestales protegidos; además, actividades humanas como la caza ilegal y los incendios tienen importantes efectos negativos en los objetivos de conservación.

Los nuevos retos y las amenazas a los que se enfrentan los espacios forestales protegidos son la contaminación atmosférica transfronteriza y el cambio climático. Ante el rápido cambio económico y, en algunos casos, la disminución de los ingresos de los estados, los gobiernos se sienten cada vez más presionados para abrir las áreas protegidas a industrias extractivas. Asimismo, cuando el sistema del área protegida no está bien desarrollado, la falta de planes integrales de ordenación territorial y de conectividad de los territorios disminuye la capacidad de las áreas protegidas aisladas para mantener un hábitat de calidad suficiente para determinadas especies y asegurar su resiliencia ante el cambio climático.

En 2005, la Evaluación de Ecosistemas del Milenio indicó que, en los últimos 50 años, las actividades humanas han cambiado los ecosistemas de manera más rápida y generalizada que durante cualquier otro período comparable de la historia de la Humanidad, y más del 60 por ciento de los ecosistemas mundiales están ya degradados. Estos cambios han generado muchas ganancias económicas, pero a un costo ambiental creciente, incluidas la pérdida de biodiversidad y la degradación de la tierra, las cuales, a su vez, han dado como resultado daños económicos, sociales y culturales. Las comunidades que dependen de la utilización sostenible de los bosques y de otros recursos naturales son particularmente vulnerables a la pérdida de biodiversidad y la degradación del ecosistema.

No obstante, los espacios forestales protegidos siguen siendo una parte importante de las medidas de conservación a nivel mundial. Los hábitats naturales contribuyen de manera significativa a la mitigación del cambio climático almacenando y absorbiendo carbono en la vegetación y el suelo, así como a la adaptación manteniendo servicios esenciales de los ecosistemas que ayudan a las sociedades a responder y a hacer frente ante el cambio climático y otros problemas ambientales. Muchas áreas protegidas podrían justificarse únicamente por razones socioeconómicas, sin embargo, sus múltiples bienes y servicios ambientales son ampliamente reconocidos en la contabilidad nacional.

Es necesario realizar más inversiones en sistemas de áreas protegidas ampliados y mejor conectados, en el marco de una vasta gama de regímenes de gobernanza y prácticas de gestión. Los sistemas de áreas protegidas deben diseñarse para contrarrestar la amenaza que plantea el cambio climático, así como el aumento de la demanda de los recursos y los cambios de sus patrones de utilización. Un nuevo programa de áreas protegidas requiere la participación de una amplia variedad de actores y titulares de derechos, y que se haga hincapié en la participación de las poblaciones indígenas, las comunidades locales, los propietarios y otros actores en la gestión de los territorios como parte de los sistemas de áreas protegidas. Asimismo, es preciso prestar mayor atención al modo de integrar e incorporar las áreas protegidas en el desarrollo sostenible, también a través de la promoción de infraestructuras “verdes” como parte de la estrategia de respuestas al cambio climático. La gestión forestal sostenible desempeña una función importante para encarar los futuros retos a los que se enfrentan las áreas protegidas.

En las secciones [Herramientas](#) y [Casos](#) del presente módulo se puede consultar orientación más detallada y apoyo para el establecimiento y la gestión de áreas protegidas.

Categorías de gestión de áreas protegidas y su relación con la gestión forestal sostenible

Los diferentes países y regiones tienen distintas maneras de identificar y designar las áreas protegidas y, como consecuencia, hay muchos tipos diferentes. Varios organismos internacionales y numerosos gobiernos nacionales reconocen la tipología de las áreas protegidas de la UICN como la norma mundial para definir las, y algunos países la han incorporado en sus leyes. Las categorías son las siguientes:

- Categoría Reserva natural estricta: gestionada principalmente con fines científicos;
- Categoría Ib Área natural silvestre: gestionada principalmente con fines de protección de la naturaleza;
- Categoría II Parque nacional: gestionada principalmente con fines de protección del ecosistema y de recreación;
- Categoría III Monumento o característica natural: gestionada principalmente para la conservación de características naturales específicas;
- Categoría IV Áreas de gestión de hábitats/especies: gestionada principalmente para la conservación a través de prácticas de gestión;
- Categoría V Paisaje terrestre/marino protegido: gestionada principalmente para la conservación del paisaje terrestre o marino y para la recreación, y
- Categoría VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales: gestionada principalmente para el uso sostenible de los ecosistemas naturales.

La gestión forestal sostenible es compatible con los objetivos de las superficies protegidas de varias de estas categorías, particularmente las categorías V y VI. En todas las categorías, las comunidades locales participarán en las actividades de gestión y serán coherentes con la conservación de la biodiversidad.

Gobernanza de espacios forestales protegidos con fines múltiples y diversos acuerdos de gestión

Una buena gobernanza de las áreas protegidas es esencial para que la gestión sea eficaz y se alcancen los objetivos; suele ser fundamental para prevenir o gestionar conflictos sociales y generar y mantener apoyo público. En los últimos años, la mayor parte de las instituciones relacionadas con las áreas protegidas y la gestión forestal han tomado conciencia de la importancia de reconocer los derechos de las poblaciones indígenas y las comunidades locales, y de compartir los costos y los beneficios pertinentes derivados de las áreas protegidas.

Este reconocimiento ha dado lugar al desarrollo de varios modelos de gobernanza para la gestión de los espacios forestales protegidos. Dichos modelos tienen en cuenta la necesidad de integrar las áreas protegidas en un marco de conservación más amplio, la posibilidad de incrementar la capacidad de gestión a través de asociaciones, y la designación, en los territorios, de una red de áreas protegidas con regímenes y objetivos de gestión diferentes. El Programa de Trabajo sobre Áreas protegidas del Convenio sobre la Diversidad Biológica pone de relieve que las áreas protegidas son un componente esencial de las estrategias de conservación y que deben integrarse en el territorio más amplio y en los problemas de la sociedad para que tengan éxito a largo plazo.

En la gestión de las áreas protegidas, entre ellos los bosques, participa una amplia variedad de titulares de derechos y partes interesadas, como los organismos y los ministerios gubernamentales en varios niveles, las autoridades elegidas y tradicionales, las poblaciones indígenas y las comunidades locales, las empresas y corporaciones, los individuos privados y los fondos sin ánimo de lucro, organismos internacionales, organizaciones profesionales, organizaciones religiosas y educativas, autoridades militares y funcionarios y partidos políticos. En el Congreso Mundial de Parques de 2003 se identificaron cuatro tipos principales de gobernanza de áreas protegidas, a saber: áreas protegidas gestionadas por los gobiernos (gobernanza estatal); áreas protegidas gestionadas conjuntamente (gobernanza compartida); áreas protegidas privadas (gobernanza privada) y espacios conservados comunitarios (gobernanza comunitaria).

La experiencia ha demostrado que los principales factores para lograr una gestión adecuada de las áreas protegidas bien gestionadas son: personal capacitado, instituciones sólidas, apoyo político seguro, un marco jurídico apropiado y su cumplimiento, la participación de las comunidades locales en la planificación y la implementación de la gestión, la coordinación entre las organizaciones encargadas de la gestión, planes amplios de ordenación territorial, límites bien definidos y financiación adecuada.

Desafíos que plantean las áreas protegidas en relación con la puesta en práctica de la gestión forestal sostenible

Los espacios forestales protegidos se enfrentan a numerosos desafíos que amenazan el logro de sus objetivos de gestión. Incluso cuando hay un sistema de gestión, los espacios forestales protegidos pueden verse amenazados por la caza ilegal de fauna silvestre, la pesca furtiva, la extracción ilegal de productos forestales como madera para construcción, la deforestación y las minas ilegales, las ocupaciones de tierras, la sobreexplotación por los turistas y la construcción de infraestructuras, como caminos y presas. A veces, la oposición local a las áreas protegidas contribuye a su degradación; en otros casos, los mismos gobiernos han perjudicado áreas protegidas permitiendo que se lleven a cabo actividades extractivas.

Muchos espacios forestales protegidos carecen de una financiación sostenible, de una gestión eficaz y del apoyo o la participación de las poblaciones locales e indígenas, o de los propios técnicos de las áreas protegidas. Además, puede haber normas y derechos sobre la tenencia y el uso de los recursos naturales de las áreas protegidas, y el acceso a ellos, discrepantes. El mantenimiento de un equilibrio entre las medidas de conservación y el uso consuetudinario es un continuo desafío en muchos espacios forestales protegidos; además, actividades humanas como la caza ilegal y los incendios tienen importantes efectos negativos en los objetivos de conservación.

Los nuevos retos y las amenazas a los que se enfrentan los espacios forestales protegidos son la contaminación atmosférica transfronteriza y el cambio climático. Ante el rápido cambio económico y, en algunos casos, la disminución de los ingresos de los estados, los gobiernos se sienten cada vez más presionados para abrir las áreas protegidas a industrias extractivas. Asimismo, cuando el sistema del área protegida no está bien desarrollado, la falta de planes integrales de ordenación territorial y de conectividad de los territorios disminuye la capacidad de las áreas protegidas aisladas para mantener un hábitat de calidad suficiente para determinadas especies y asegurar su resiliencia ante el cambio climático.

En 2005, la Evaluación de Ecosistemas del Milenio indicó que, en los últimos 50 años, las actividades humanas han cambiado los ecosistemas de manera más rápida y generalizada que durante cualquier otro período comparable de la historia de la Humanidad, y más del 60 por ciento de los ecosistemas mundiales están ya degradados. Estos cambios han generado muchas ganancias económicas, pero a un costo ambiental creciente, incluidas la pérdida de biodiversidad y la degradación de la tierra, las cuales, a su vez, han dado como resultado daños económicos, sociales y culturales. Las comunidades que dependen de la utilización sostenible de los bosques y de otros recursos naturales son particularmente vulnerables a la pérdida de biodiversidad y la degradación del ecosistema.

No obstante, los espacios forestales protegidos siguen siendo una parte importante de las medidas de conservación a nivel mundial. Los hábitats naturales contribuyen de manera significativa a la mitigación del cambio climático almacenando y absorbiendo carbono en la vegetación y el suelo, así como a la adaptación manteniendo servicios esenciales de los ecosistemas que ayudan a las sociedades a responder y a hacer frente ante el cambio climático y otros problemas ambientales. Muchas áreas protegidas podrían justificarse únicamente por razones socioeconómicas, sin embargo, sus múltiples bienes y servicios ambientales son ampliamente reconocidos en la contabilidad nacional.

Es necesario realizar más inversiones en sistemas de áreas protegidas ampliados y mejor conectados, en el marco de una vasta gama de regímenes de gobernanza y prácticas de gestión. Los sistemas de áreas protegidas deben diseñarse para contrarrestar la amenaza que plantea el cambio climático, así como el aumento de la demanda de los recursos y los cambios de sus patrones de utilización. Un nuevo programa de áreas protegidas requiere la participación de una amplia variedad de actores y titulares de derechos, y que se haga hincapié en la participación de las poblaciones indígenas, las comunidades locales, los propietarios y otros actores en la gestión de los territorios como parte de los sistemas de áreas protegidas. Asimismo, es preciso prestar mayor atención al modo de integrar e incorporar las áreas protegidas en el desarrollo sostenible, también a través de la promoción de infraestructuras "verdes" como parte de la estrategia de respuestas al cambio climático. La gestión forestal sostenible desempeña una función importante para encarar los futuros retos a los que se enfrentan las áreas protegidas.

En las secciones [Herramientas](#) y [Casos](#) del presente módulo se puede consultar orientación más detallada y apoyo para el establecimiento y la gestión de áreas protegidas.

Further learning

Amend, S., Giraldo, A., Oltermari, J., Sánchez, R., Valarezo, V. & Yerena, E. 2000. *Management plans: concepts and proposals*. San José and Quito, IUCN.

Anon. 2000. *Forest resources of Europe, CIS, North America, Australia, Japan and New Zealand: UNECE-FAO contribution to the Global Forest Resources Assessment 2000: main report*. UNECE and FAO, United Nations, Geneva, Switzerland and New York, USA.

Anon. 2001. *MCPFE classification of protected and protective forest areas in Europe: as agreed at the third expert-level meeting on the Follow up of the Lisbon Conference 25–26 September 2000, Vienna*. MCPFE, Vienna, Austria.

Ashley, R., Russell, D. & Swallow, R. 2006. The policy terrain in protected area landscapes: challenges for agroforestry in integrated landscape conservation. *Biodiversity and Conservation*, 15: 663–689.

Bennett, F.A. 2003. Linkages in the landscape: the role of corridors and connectivity in wildlife conservation. In: *Conserving forest ecosystems series* No. 1. Australia, IUCN Forest Conservation Programme.

Borrini-Feyerabend, G., Johnston, J. & Pansky, D. 2006. Governance of protected areas. In: Lockwood, Worboys and Kothari, eds. *Managing protected areas: a global guide*, pp. 116–145. London, Earthscan.

Bruner, A.G., Gullison, R.E., Rice, R.E. & da Fonseca, G.A.B. 2001. Effectiveness of parks in protecting tropical biodiversity. *Science*, 291: 125–127.

Büttikofer, J. 1947. *International Conference for the Protection of Nature: proceedings, resolutions and reports*. International Conference for the Protection of Nature.

Caldwell, K. 1934. The International Conference for the Protection of Fauna and Flora of Africa. *Journal of the Society for Preservation of Fauna in the Empire*, 22: 45–52.

Chhatre, A. & Saberwal, V. 2005. Political incentives for biodiversity conservation. *Conservation Biology*, 19: 310–317.

Coad, L., Campbell, A., Miles, L. & Humphries, K. 2008. [The costs and benefits of forest protected areas for local livelihoods: a review of the current literature](#). UNEP-WCMC.

Dudley, N. & Parrish, J. 2006. *Closing the gap: creating ecologically representative protected area systems*. Technical Series No. 24. Montreal, Canada, Secretariat of the Convention on Biological Diversity.

Dalle, S.P., de Blois, S., Caballero, J. & Johns, T. 2006. Integrating analyses of local landuse regulations, cultural perceptions and land-use/land cover data for assessing the success of community-based conservation. *Forest Ecology and Management*, 222: 370–383.

Davey, A.G. 1998. *National system planning for protected areas*. Best Practice Protected Area Guidelines Series No. 1. Gland, Switzerland and Cambridge, UK, IUCN.

DeFries, R., Hansen, A., Turner, B.L., Reid, R. & Liu, J. 2007. Land use change around protected areas: management to balance human needs and ecological function. *Ecological Applications*, 17: 1031–1038.

Dickinson, M.B., Dickinson, J.C. & Putz, F.E. 1996. Natural forest management as a conservation tool in the tropics: divergent views on possibilities and alternatives. *Commonwealth Forestry Review*, 75: 309–315.

Ellis, E.A. & Porter-Bolland, L. 2008. Is community-based forest management more effective than protected areas? A comparison of land use/land cover change in two neighboring study areas of the Central Yucatan Peninsula, Mexico. *Forest Ecology and Management*, 256: 1971–1983.

FAO. 1988. [National parks planning: a manual with annotated examples](#). FAO, Rome.

Kies, C.H.M.H. 1936. Nature protection in the East Indies. *American Committee for International Wildlife Protection, Special Publication* 8: 11–23.

Redford, K.H., Brandon, K., & Sanderson, S.E. 1998. *Parks in peril: people, politics and protected areas*. Washington D.C., Island Press.

Reed, M.S. 2008. Stakeholder participation for environmental management: a literature review. *Biological Conservation*, 141, Heft 10: 2417–2413.

Stolton, A., Dudley, N., Belokurov, S., Krueger, L., Lopoukhine, N., MacKinnon, K., Sandwith, T. & Sekhran, N. (eds). 2010. *Natural solutions: protected areas helping people cope with climate change*. Gland, Switzerland, IUCN.

Velazquez, A., Bray, D.B., Duran, E., Romas, V.H., Mas, J.-F., McNab, R., Barry, B.D. & Radachowsky, J. 2008. Tropical deforestation, community forests, and protected areas in the Maya Forest. *Ecology and Society*, 13: 56.

Credits

This module was developed with the kind collaboration of the following people and/or institutions:

Initiator(s): Kyren Thelen

Contributor(s): Hivy Ortiz - FAORLC

